



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE 2025**

TÍTULO DEL CURSO
Jurisprudencia actualizada en Recursos Naturales y Energía
VERSIÓN DEL CURSO
Primera versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho Económico
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Mg. Marcelo Olivares Cabrera y Mg © Abel Piñones Cerda
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$300.000 (trescientos mil pesos)
Valor en USD¹	301

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	15 horas
Asistencia requerida	80% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Lunes 31 de marzo de 2025
Fecha de término	Lunes 14 de abril de 2025
Fecha límite de inscripción	Miércoles 26 de marzo de 2025

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 02/01/2025. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El curso busca analizar y actualizar la última jurisprudencia relevante de los más altos tribunales de nuestro país respecto a sentencias relacionadas con los Recursos Naturales y Energías. De esta manera, persigue que los/las participantes puedan comprender los fundamentos de los fallos más recientes en las distintas materias: Derecho de Minería, Derecho de Energía, Derecho de Aguas, Medioambiente y Derecho Indígena.

La metodología será sincrónica mediante clases teórico-prácticas en las que se abordarán los contenidos. Es recomendable tener conocimientos previos respecto a temáticas de Recursos Naturales.

DIRIGIDO A

Profesionales, licenciadas/os y egresadas/dos de derecho o de disciplinas afines interesados en el área.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Marcelo Olivares Cabrera. Abogado. Licenciado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Máster en Derecho mención Recursos Naturales y Medio Ambiente, Universidad de Denver, Estados Unidos. Programa de Instrucción para Abogados, Universidad de Harvard, Estados Unidos. Profesor de Derecho de Minería y Derecho de Aguas en la Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Socio en Quinzio y Olivares abogados.

Prof. Teresita Vial Villalobos. Abogada. Licenciada de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. Diplomada en Derecho de la Energía, Recursos Naturales y Medio Ambiente, y en Autorizaciones, Permisos y Concesiones Administrativas de la Universidad de los Andes; y Diplomada en Regulación y Mercado Eléctrico, Universidad de Santiago de Chile. Profesora de cursos de postgrado en la Universidad Adolfo Ibáñez y la Universidad de Santiago de Chile. Directora de la Asociación Chile de Energía Solar (ACESOL) y abogada en ACU Abogados.

Mg. Jorge Ossandón Rosales. Profesor Instructor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Abogado y Magíster en Derecho, mención Derecho Público, por la misma casa de estudios. Magíster en Energy Law por la Facultad de Economía de la Technische Universität Berlin y curso de especialización en Derecho Constitucional por la Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania. Es abogado de Moreno, Saez y Avilés y anteriormente se desempeñó como abogado de la División de Sanción y Cumplimiento, así como en la Fiscalía de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Mg. Ximena Insunza Corvalán. Abogada Licenciada Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, LL.M. Environment Option de la McGill University, Montreal, Canadá y Magister de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Negocios, FEN, de la Universidad de Chile, académico de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, investigadora CDA.

Mg. (c) Abel Piñones Cerda. Abogado. Licenciado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Candidato a Magíster de la Universidad de Chile. Académico en la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago de Chile.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Lunes 31 de marzo de 2025

Módulo 1: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho de Minería.

Docente: Mg. Marcelo Olivares Cabrera.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho de Minería (continuación).

Docente: Mg. Marcelo Olivares Cabrera.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

SEGUNDA SESIÓN: Miércoles 2 de abril de 2025

Módulo 1: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho de Energías.

Docente: Prof. Teresita Vial Villalobos.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho de Energías (continuación).

Docente: Prof. Teresita Vial Villalobos.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

TERCERA SESIÓN: Lunes 7 de abril de 2025

Módulo 1: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho de Aguas.

Docente: Mg. Jorge Ossandón Rosales.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho de Aguas (continuación).

Docente: Mg. Jorge Ossandón Rosales.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

CUARTA SESIÓN: Miércoles 9 de abril de 2025

Módulo 1: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho de Medioambiente relacionada con Recursos Naturales.

Docente: Mg. Ximena Insunza Corvalán.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho de Medioambiente relacionada con Recursos Naturales (continuación).

Docente: Mg. Ximena Insunza Corvalán.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.

QUINTA SESIÓN: Lunes 14 de abril de 2025

Módulo 1: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho Indígena relacionada con Recursos Naturales.

Docente: Mg. (c) Abel Piñones Cerda.

Horario: 18:30 a 19:50 horas.

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Jurisprudencia relevante en materia de Derecho Indígena relacionada con Recursos Naturales (continuación).

Docente: Mg. (c) Abel Piñones Cerda.

Horario: 20:10 a 21:30 horas.